

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E -269/2012.- /

COLINA, 07 de Febrero de 2012.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 381/12 de fecha 03 de Febrero de 2012, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para la rebaja del costo de limpieza de Fosas, para 12 familias de de la Junta de Vecinos Villa Chacabuco, se adjunta la siguiente documentación: Memorándum N° 329/12 de fecha 01 de Febrero de 2012, Informe Social N° 018/12 de fecha 31 de Enero de 2012 de la asistente Social Valeska Abarca Villarroel, Carta solicitud de fecha 27 de Enero de 2012 con la Nómina de los Vecinos favorecidos, Certificado de Personalidad Jurídica N° 4, con el Directorio vigente hasta el 08 de Marzo de 2013, Fotocopia de certificado de ficha de protección social; y , las atribuciones que me confieren los artículos 12 inciso 4º, 15 inciso 1º 56 inciso 1º , de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébase la rebaja del costo de limpieza de fosas a 12 familias habitadas en la Junta de Vecinos Villa Chacabuco, a saber:

Nº	NOMBRE	C. IDENTIDAD	DIRECCION
01	Ana Muñoz Catalán	08.393.435-2	Villa Los Héroes M/D S. 14
02	Manuel Barraza Estobar	12.827.422-7	Villa Los Héroes M/D S. 13
03	Eliana Campaña Vargas	04.595.539-7	Villa Los Héroes M/D S. 9
04	Mónica Sarmiento Santana	09.832.451-8	Villa Los Héroes M/C S. 7
05	Sergio Sarmiento Santana	09.763.658-3	Villa Los Héroes M/D S.10
06	Aída Santana Gutiérrez	04.810.967-5	Francisco Petrinovic S. 2
07	Ricardo Pacheco Herrera	09.590.988-4	Villa Los Héroes M/D S. 2
08	José Barraza Astudillo	06.497.722-9	Villa Los Héroes M/D S. 3
09	Edith Cossio Arancibia	09.311.099-4	Villa Los Héroes M/B S. 2
10	Rolando Lohaus González	04.721.575-7	Villa Los Héroes M/C S. 10
11	Joaquín Herrera Pacheco	08.016.966-3	Villa Los 14 S. 13
12	Pamela Sepúlveda Fernández	11.944.741-0	Villa Los Héroes

2.- El monto del servicio señalado precedentemente será de \$ 3.000 (tres mil pesos) por Vivienda.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Dirección de Aseo y Ornato
- Higiene Ambiental

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL